

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

83 *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 19.180, promovido por doña María del Carmen Quintero Carballo.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada en fecha 3 de octubre de 1974 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 19.180, promovido por doña María del Carmen Quintero Carballo, sobre revisión del coeficiente 2,3, asignado al Cuerpo General Administrativo, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que estimando el motivo de inadmisibilidad alegado por el Abogado del Estado en cuanto a la petición actora de señalamiento de coeficiente correspondiente a los técnicos de grado medio, y siendo conforme a derecho la resolución presunta de la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública), que, por silencio administrativo, denegó la petición, fecha doce de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, de la recurrente doña María del Carmen Quintero Carballo, funcionaria del Cuerpo General Administrativo con destino en el Ministerio de Agricultura, sobre elevación de su coeficiente base multiplicador de haberes 2,3 al de 4 del Cuerpo General Técnico, debemos desestimar y desestimamos el actual recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la referida resolución por la citada recurrente; y no hacemos especial condena de las costas causadas.»

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 23 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

84 *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en los recursos contencioso-administrativos números 500.623, 500.682, 500.697, 500.782 y 500.824, promovidos por don José Gallardo Narváez y otros.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en fecha 8 de octubre de 1974 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en los recursos contencioso-administrativos acumulados números 500.623, 500.682, 500.697, 500.782 y 500.824, promovidos por don José Gallardo Narváez y otros, sobre revisión del coeficiente 2,3, asignado al Cuerpo General Administrativo, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos caducados los recursos contencioso-administrativos números 500.682, 500.697, 500.782 y 500.824 interpuestos por doña María Luisa García Fernández, don Carlos Die Coig, don Antonio Descalzo Trujillo y don Venancio Senra Varela; e inadmisibles el número 500.623, promovido por don José Gallardo Narváez, don Miguel Romero Castilla y don Manuel Ruiz Segovia; sin expresa declaración sobre costas.»

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 31 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

85

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 501.558, promovido por doña Gloria Fortes Outeiriño.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en fecha 4 de noviembre último, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 501.558, promovido por doña Gloria Fortes Outeiriño, sobre aplicación de coeficiente, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso interpuesto por doña Gloria Fortes Outeiriño, contra la denegación del recurso de reposición formulado por la interesada, ante la Dirección General de la Función Pública, que por silencio administrativo, desestimó su petición de que se le aplicase el coeficiente 4, todo ello sin hacer expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 12 de diciembre de 1974.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

86

DECRETO 3478/1974, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Armando Muñoz Calero.

En atención a las circunstancias que concurren en don Armando Muñoz Calero,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
PEDRO CORTINA MAURI

MINISTERIO DE HACIENDA

87

ORDEN de 13 de diciembre de 1974 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el pleito número 301.825, promovido por «Viajes Politur, S. A.», contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 9 de mayo de 1972, relativo al Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 1965/66/67.

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada en 8 de octubre de 1974 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo número 301.825, interpuesto por «Viajes Politur, S. A.», contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 24 de octubre de 1972, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, Ejercicio 1967.